

Ibarra, 25 de Julio de 2014.

Señora
Diana Cristina Andrade Jiménez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **AGRONEMA CIA. LTDA.**, celebrado el 25 de julio de 2014 ante la notaria Décimo Primera del cantón Quito, se le designó como Presidente, para un período estatutario de cuatro años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes inclusive la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Inés Cúmandá Andrade Jiménez
Socia



Elsa Malena Andrade Jiménez
Socia

Ibarra, 25 de julio de 2014, acepto el cargo de Presidente de **AGRONEMA CIA. LTDA.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



Diana Cristina Andrade Jiménez
C.C.: 100162042-4



TRÁMITE NÚMERO: 2986

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	391
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/07/2014
FECHA ACEPTACION:	25/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRONEMA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001620424	ANDRADE JIMENEZ DIANA CRISTINA	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL NÚMERO DE REPERTORIO: 1808 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12/09/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 145 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 12 DE LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

